Centro educativo: COLEGIO LA INMACULADA PP. ESCOLAPIOS DE GETAFE

Dirección del centro: Plaza Obispo Felipe Scio Riaza, 1. 28902 Getafe, Madrid

Alcance: Los establecidos en su Manual de Calidad o Proyecto Educativo de Centro

Fecha auditoría: 9 – 10 de Marzo

Criterios de Auditoría: Los establecidos en la norma UNE EN ISO 9001:2015 y los fijados en su Manual de Calidad o Proyecto Educativo de Centro.

Equipo Auditor: OSCAR BLANCO REDONDO (Auditor/a Jefe)

ROCIO GONZALEZ SANCHEZ (Auditor/a)

Interlocutores:

DIRECTOR GENERAL
EQUIPO DE CALIDAD
JEFE DE SEMINARIO GS_TSEAS
PROFESOR 2º TSEAS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE
JEFE SEMINARIO GM_ELECTROMECANICA DE VEHICULOS Y AUTOMOVILES
PROFESOR MECANIZADO BASICO
JEFE DE SEMINARIO GB_INFORMATICA Y COMUNICACIONES
PROFESOR DE MONTAJE Y MANTENIMIENTOS DE SISTEMAS Y COMPONENTES INFORMATICOS
TUTORA DE 2º SISTEMAS MICROINFORMATICOS Y REDES
TUTOR DE BASICA DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS
TUTOR DE GRADO SUPERIOR DE 1º DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMAGERENCIA
COORD. PASTORAL
ORIENTADOR DE ESO-BACHILLERATO
ORIENTADOR DE PRIMARIA-FP
PROFESOR-TUTOR DE 4º EP
COORDINADORA DE 2º CICLO DE EP
PROFESORA-TUTORA DE 1º EP
COORDINADORA DE 1º CICLO DE EP
PROFESORA DE INGLÉS DE 1º BAC.
COORDINADOR DE SEMINARIO DE INGLÉS
PROFESOR TUTOR DE MATEMÁTICAS DE 1º ESO
COORDINADOR DE SEMINARIO DE MATEMÁTICAS
TUTORA DE 2º BAC
DOS PROFESORES DE CCSS
TUTORES DE 5º EP
PROFESORA DE EDUCACIÓN INFANTIL
COORDINADORA DE EDUCACIÓN INFANTIL

Resultado auditoría:

El equipo auditor considera que el Sistema de Gestión de Calidad del Colegio, cumple con los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 9001:2015 excepto en las desviaciones que se relacionan a continuación:

INCUMPLIMIENTOS DETECTADOS (NO CONFORMIDADES)

NC	NO CONFORMIDADES	Apdo. norma

OBSERVACIONES
1. No se ha podido constatar la disponibilidad de los registros de seguimiento diario (Diario de Aula) en el nivel de 4º de Educación Primaria. Unicamente se ha podido evidenciar un memorandum pero no su nivel de cumplimiento.
2. Se observa que la revisión trimestral de las Programaciones Didácticas se limita a un control de ejecución (cuantitativo). Se recomienda integrar indicadores cualitativos (análisis de resultados académicos, adecuación de procedimientos y metodologías) para que dicha revisión sea una herramienta real de mejora continua y no un mero trámite administrativo.
3. Se detecta una falta de trazabilidad y coherencia entre los criterios de evaluación definidos en la Programación Didáctica y los criterios efectivamente aplicados en los procesos de evaluación de 4º de EP.
4. Se detecta una falta de unificación en los criterios de evaluación aplicados en el área de Ciencias Sociales. Al contrastar los instrumentos de evaluación utilizados por dos docentes distintos para la misma materia/nivel, se evidencia que los criterios calificados no son coincidentes entre sí.
5. Se constata que la programación del ciclo de GM Electromecánica no incorpora la ponderación de los Resultados de Aprendizaje (RA) en la aplicación Educamos, lo que afecta a la trazabilidad entre planificación y evaluación. Ejemplo detectado: ausencia de porcentajes asociados a RA1–RA4 en el módulo de Mecanizado Básico.
6. La documentación presentada revela casillas sin cumplimentar en el seguimiento y en la temporalización anual de Pastoral en el PE 24–25 y la ausencia de evidencias del seguimiento del 1.º trimestre, lo que impide acreditar el ciclo completo de seguimiento y revisión.
7. Aunque la metodología aplicada es competencial, se detecta ausencia de una trazabilidad formalizada entre los RA, los criterios de evaluación y los instrumentos empleados, aspecto clave en modelos evaluativos basados en competencias.
8. En ciclos superiores (ej. 1.º DAM), la comunicación con familias se realiza de manera no sistemática debido a la mayoría de edad del alumnado, sin un procedimiento homogéneo que garantice la trazabilidad informativa.

PUNTOS FUERTES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

Puntos fuertes:

1. Se destaca como fortaleza la exitosa implantación del **'Aula Explora'** en la etapa de Educación Infantil. Esta iniciativa demuestra un firme compromiso con la **mejora del servicio educativo** y la innovación pedagógica, proporcionando entornos de aprendizaje que fomentan la autonomía y el pensamiento crítico desde edades tempranas."
2. Se evidencia una excelente sistemática en la **gestión del traspaso de información** entre el Equipo de Orientación y los nuevos tutores al inicio del año académico. Este proceso garantiza la **continuidad asistencial y educativa**, asegurando que el conocimiento crítico sobre el perfil del alumnado se mantenga y utilice para la personalización del aprendizaje.
3. La **planificación y diseño** de las tutorías grupales destaca por su alto nivel de detalle. La robustez de esta programación asegura una cobertura integral de los objetivos transversales y de convivencia en todos los niveles auditados.
4. La **sistemática de comunicación y seguimiento** mantenida con las familias del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE). La frecuencia, claridad y calidad de la información aportada no solo garantiza el cumplimiento de los objetivos individuales, sino que refuerza la **percepción de valor y confianza** de las familias en el centro, superando los requisitos básicos de prestación del servicio.
5. Se destaca como una fortaleza sobresaliente el elevado grado de **coordinación horizontal y estandarización** alcanzado por el Departamento de Matemáticas. Se evidencia un compromiso sólido con la **unificación de los criterios de calificación** entre los diferentes docentes que imparten la misma materia y nivel, garantizando la equidad y la objetividad en la evaluación del alumnado. Asimismo, se pone en valor la generosidad y eficacia en la **gestión del conocimiento** mediante el uso compartido de recursos didácticos (exámenes, presentaciones, materiales). Esta sistemática de trabajo cooperativo no solo optimiza los recursos del centro, sino que asegura una prestación del servicio educativo homogénea y de alta calidad, independientemente del docente que lidere el aula."
6. Se reconoce el avanzado grado de madurez en el **seguimiento y medición de procesos** vinculados al Plan de Medición. El despliegue de indicadores específicos y, especialmente, el rigor en su análisis posterior, facilitan una toma de decisiones basada en evidencias.

7. **Implantación consolidada de metodologías activas en los ciclos de FP** El centro evidencia un uso extendido de metodologías como el trabajo cooperativo, el enfoque competencial, el ABP y la evaluación formativa, aplicadas de forma coherente entre módulos y etapas. *Ejemplo: en GM, el alumnado realiza el desmontaje y montaje de compresores mediante trabajo por parejas y aprendizaje basado en procesos.*
8. **Diseño estructurado y evaluación eficaz del Proyecto Intermodular** El proyecto se despliega mediante actividades semanales (verde, blanca y azul), con **dossiers evaluados mediante rúbricas**, coevaluaciones y heteroevaluaciones que fortalecen la cultura evaluativa.
9. **Integración del Marco Pedagógico Referencial (MPR) en actividades complementarias:** Todas las actividades extraordinarias (salidas, semanas temáticas y acampada) muestran alineación explícita con los objetivos del MPR, garantizando coherencia con el modelo pedagógico institucional.
10. **Gestión destacada del programa Erasmus en FFE:** El desarrollo del programa Erasmus con tres alumnos participantes presenta resultados óptimos, mostrando capacidad organizativa, coordinación con empresas y aprovechamiento pedagógico de la experiencia.
11. **Elevado nivel de implicación tutorial en FP:** Se identifica una actuación proactiva del profesorado tutor (ej. 2.º SMR), destacando la anticipación en la comunicación con familias, la gestión personalizada de casos complejos y el seguimiento preventivo.
12. **Coordinación eficaz entre Departamentos de Orientación y Tutorías de ESO/Bachillerato:** Existe una coordinación fluida y con evidencias verificables, reflejada en un adecuado registro de información en Raíces y un seguimiento sistemático del alumnado.
13. **Buena estructuración del seguimiento de la formación docente:** El Equipo de Calidad resalta una gestión adecuada del seguimiento de la formación, con intervención coordinada entre formación interna y orientación.

Oportunidades de mejora:

1. Con el fin de optimizar la **operatividad y accesibilidad** a la información documentada, se recomienda la implementación de elementos de navegación (índices dinámicos, tablas de contenidos vinculadas o marcadores) en las Programaciones Didácticas. Dada la complejidad y extensión de estos documentos, esta mejora facilitaría la consulta ágil de los apartados específicos por parte del profesorado y de los equipos de inspección o auditoría.
2. Se recomienda la **estandarización y sistematización** del proceso de integración y seguimiento de las mejoras derivadas del curso anterior dentro de las Programaciones

Didácticas. Actualmente, se observa una disparidad de criterios en la ubicación de dichas mejoras (cuerpo de la programación y/o apartado específico), por lo que unificar el formato garantizaría una mayor coherencia documental. Asimismo, se sugiere establecer un **seguimiento trimestral** de la efectividad de estas acciones, permitiendo evaluar su impacto pedagógico de manera continua y no solo al cierre del año académico.

3. Se sugiere la revisión del diseño del instrumento de seguimiento del **Plan de Acción Tutorial (Forms)**. Actualmente, el registro se limita a una valoración cuantitativa (escalas numéricas), lo que restringe la capacidad del Sistema de Gestión para identificar causas raíz ante bajas puntuaciones o para documentar éxitos metodológicos. Se recomienda la incorporación de **campos de texto libre** que permitan recoger una valoración cualitativa sesión a sesión, facilitando una mejora continua basada en evidencias narrativas y no solo estadísticas.
4. Las salidas y actividades especiales deben incluir objetivos pedagógicos, vinculación a RA, estrategias metodológicas y criterios de evaluación, para asegurar su integración curricular.

El Equipo de auditores agradece el trato recibido durante la estancia en el Centro y durante la auditoría, quedando a disposición del Centro para cualquier aclaración de este informe.

En SALAMANCA, a 17 de MARZO 2026



Fdo. Oscar Blanco Redondo
Auditor Jefe



Fdo. Rocío González Sánchez
Auditora